



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

PROVEEDURIA MUNICIPAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-07/2022

“ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VEHICULOS DEL PARQUE
VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL
GRANDE JALISCO”

PERIODO DE 12 MESES INICIANDO

A LAS 12 HORAS DEL MEDIODIA HORA LOCAL DEL 29 DE ABRIL DE 2022

HASTA LAS 12 HORAS DEL MEDIODIA HORA LOCAL DEL 29 DE ABRIL DE 2023.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 13:10 horas del día 13 de abril de 2022 De conformidad con lo previsto en el artículo 63 punto 1 fracción I, II, III, V De la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reúnen En la sala “María Elena Larios González”, ubicada en Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón # 62 colonia Centro C.P. 49000. Se encuentran la responsable del procedimiento de la Licitación Pública Municipal GMZGDP-07/2022 MCI Rosa María Sánchez Sánchez Coordinador del área de Proveeduría Municipal, para llevar a cabo la junta de aclaraciones en la que se hará constar los cuestionamientos formulados en tiempo y forma por los interesados y las respuestas de la convocante. De la cual se levanta la presente acta:

LICITANTE 1

NOMBRE o RAZON SOCIAL: **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: **MARIA ISABEL NERI OLAVARRIETA**

Se Solicita a la Convocante detalle de siniestralidad en archivo editable de los dos últimos años, que contenga cuando menos la siguiente información, monto de reserva abierta ajustes de mas, ajustes de menos, monto de reserva pendiente de pago, causa del siniestro, cobertura afectada, marca, descripción y modelo de la unidad, favor de convenir

R: Se anexa siniestralidad vía correo electrónico.

Se Solicita a la Convocante relación en archivo editable de los Vehículos que cuenten con adaptación, conversión y/o equipo especial indicar el valor de estos, y uso de la unidad, Favor de Convenir.

R: Se anexa listado vía correo electrónico.

Se Solicita a la Convocante si la Requiere Cobertura de RC Viajero, y si es posible entregarla en una póliza por separado en el ramo de daños, favor de Convenir

R: Si se requiere, debe ir inserta en la misma póliza del vehículo y de no ser así especificar debidamente el por qué se ofrece de manera individual.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

Se solicita a la convocante especificar los UMA que requieren para las unidades de transporte con RC Viajero, favor de convenir

R: Apegarse a lo solicitado en las bases de la licitación y el anexo técnico.

Se Solicita a la Convocante que la reparación de para Vehículos hasta con antigüedad de tres años, en agencia a quedar 2020, 2021, 2022. Favor de convenir.

R: El servicio de reparaciones de vehículos 2017 a la fecha se hará en agencias autorizadas, así lo manifiesta el anexo técnico de esta licitación.

Se Solicita a la Convocante la eliminación del punto, • La inexactitud en la declaración de bienes no será motivo de disminución o rechazo en la indemnización a que hubiere lugar en caso de siniestro. Favor de convenir.

R: No procede la solicitud

Se Solicita la eliminación de: COBERTURA ESPECIAL Para los vehículos tipo grúa la cual debe amparar los daños que se causen al vehículo que se está trasladando. Ya que la carga no es motivo del seguro de Autos patrimonio del Municipio, Favor de Convenir.

R: No procede la solicitud

LICITANTE 2

NOMBRE ó RAZON SOCIAL: **A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: **NELLY XIMENA RUBIO FOSADO**

1.- Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si las unidades con número económico (370) Autobús 2005, (389) Autobús 2017, (465) Autobús 2022 y (461) Autobús 2011 se debe contemplar la RC Viajero por 3,160 UMAS, favor de pronunciarse al respecto.

R: Apegarse a las bases de la licitación y al anexo técnico.

2.- Solicito amablemente a la convocante, nos confirme en las unidades con número económico (370) y (461) el número de pasajeros, favor de pronunciarse al respecto.

R: La unidad 370 tiene una capacidad de 28 pasajeros y la unidad 461 una capacidad de 40 pasajeros.

3.- Solicitamos amablemente a la convocante, con la finalidad de mantener equitativas las propuestas nos sea proporcionada los valores de las unidades con número económico (370) Autobús 2005, (389) Autobús 2017, (465) Autobús 2022 y (461) Autobús 2011, favor de pronunciarse al respecto.

R: La unidad 370 tiene un valor de \$155,000.00 (Ciento Cincuenta y Cinco Mil pesos 00/100 mn) Las unidades 289, 465 y 461 están en comodato por lo que no se cuenta con esa información.

4.- Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si es indispensable que las unidades 2017 a 2020 cuenten con la cobertura de reparación en agencia, favor de pronunciarse al respecto.

R: El servicio de reparaciones de vehículos 2017 a la fecha se hará en agencias autorizadas de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.

5.- Solicitamos amablemente a la convocante, con la finalidad de mantener equitativas las propuestas nos sea proporcionada los valores de las adaptaciones de las unidades o bien las facturas que correspondan, favor de pronunciarse al respecto.

R: Se anexa listado con las unidades con adaptaciones y sus valores vía correo electrónico.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

6.- Solicitamos amablemente a la convocante, confirmar si la para la presentación de las proposiciones será suficiente enviarlas con carta poder simple, favor de pronunciarse al respecto.

R: Si

7.- Solicitamos amablemente a la convocante nos indique el techo presupuestal para esta vigencia, favor de pronunciarse al respecto.

R: Esta información se encuentra publicada en la página oficial del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco.

8.- Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione información a detalle de la siniestralidad de los últimos 2 años, favor de pronunciarse al respecto.

R: Se anexa siniestralidad vía correo electrónico.

9.- Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el uso correspondiente de cada una de las unidades del listado, favor de pronunciarse al respecto.

R: En el listado de vehículos que se publicó junto a las bases están descritas las unidades y los departamentos a donde están designadas.

LICITANTE 3

NOMBRE o RAZON SOCIAL: **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: **OLMES JAVIER CARRILLO ARIAS**

1. Se solicita a la convocante confirme que no existe inconveniente para que el licitante ganador, suscriba el contrato respectivo a través de dos apoderados legales debidamente facultados para ello, no obstante, estos se encuentren fuera del estado de Jalisco.

R: No existe inconveniente, sin embargo deberán presentarse, en caso de ser favorecidos, en las oficinas del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco para su firma.

2. Se solicita a la convocante confirme que todas las condiciones no establecidas y/o especificadas en las bases de licitación, anexos y modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operaran de acuerdo a las condiciones generales y endosos de la póliza del licitante ganador.

R: Apegarse a las bases y anexo técnico de la licitación.

3. Se solicita a la convocante tenga a bien confirmar que cuenta con las facturas de todos los vehículos del parque vehicular anexos.

R: Si

4. En relación con la pregunta anterior y en el supuesto de que exista un siniestro de auto donde se determine la pérdida total del mismo, se solicita a la convocante confirme que, para fines del pago de indemnización, esta acreditará la propiedad del vehículo mediante factura original o bien por los medios judiciales correspondientes.

R: Si

5. Se solicita a la convocante nos comparta listado de unidades en formato Excel en el que se detalle la versión completa de las unidades.

R: Las unidades están descritas en el listado de parque vehicular publicadas en la página del gobierno municipal en los propios documentos de esta licitación y de igual manera se les envió, en formato Excel, dicho listado a su correo electrónico.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

6. Se solicita a la convocante nos comparta reportes de siniestralidad detallados en formato Excel de las tres últimas vigencias.

R: Se anexan reportes de siniestralidad vía correo electrónico.

7. Se solicita al convocante nos indique si es motivo de descalificación el no cubrir las adaptaciones y conversiones que no hayan sido declaradas y que por tanto no se reflejen en la caratula de la póliza.

R: Adaptaciones, conversiones y equipos especiales, en caso de siniestro la aseguradora cubrirá los daños aun y cuando no esté descrito en la carátula de la póliza, cobrando para tal efecto la prima de seguro que corresponda por medio del endoso respectivo. (Esto se manifiesta en el anexo técnico)

8. Se solicita a la convocante nos indique si es motivo de descalificación **el solicitar en todo siniestro** CONTAR CON LA LICENCIA DE CONDUCIR ESPECIALIZADA EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA, EJEMPLO UNIDADES DE EMERGENCIA Y VEHICULOS DE CARGA PESADA ASI COMO TRANSPORTE DE PERSONAL

R: NO SERA REQUISITO INDISPENSABLE EL CONTAR CON LA LICENCIA DE CONDUCIR ESPECIALIZADA EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA, EJEMPLO UNIDADES DE EMERGENCIA Y VEHICULOS DE CARGA PESADA ASI COMO TRANSPORTE DE PERSONAL, AUNQUE ESTE VENCIDA SOLO TENDRA QUE DEMOSTRAR EL CHOFER QUE CUENTA CON LICENCIA. (Esto está manifestado en el anexo técnico)

9. Se solicita a la convocante nos proporcione el valor del equipo y adaptaciones de AMBULANCIAS, PATRULLAS y VEHICULO DE RESCATE a fin de considerar dichos bienes en la propuesta, y adicional indicar si es motivo de descalificación el no amparar dichos bienes tal como se indica en las bases

R: Se anexa valor del equipo y adaptaciones vía correo electrónico. Si es motivo de rechazo de su propuesta de no amparar los bienes ya que eso está solicitado en el anexo técnico de esta licitación.

Además: Adaptaciones, conversiones y equipos especiales, en caso de siniestro la aseguradora cubrirá los daños aun y cuando no esté descrito en la carátula de la póliza, cobrando para tal efecto la prima de seguro que corresponda por medio del endoso respectivo. (Esto se manifiesta en el anexo técnico).

10. Se solicita a la convocante el indicar si es motivo de descalificación el otorgar solo **2 casos para los daños ocasionados a la carga que transportan las grúas.**

R: COBERTURA ESPECIAL: Para los vehículos tipo grúa la cual debe amparar los daños que se causen al vehículo que se está trasladando (carga y descarga), así como cualquier daño que pudiera causar a terceros. (Esto está manifestado en el anexo técnico), no teniendo limitante en el número de eventos.

11. Se solicita a la convocante indicar si, es motivo de descalificación el no considerar la cláusula ERRORES U OMISIONES, descrita en el anexo 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS.

R: En caso de que el error u omisión se tratara de la no tramitación de alta para su aseguramiento de una o más unidades a la aseguradora, esta responderá hasta un límite de \$ 500,000.00 m.n. por evento y un máximo acumulado anual de \$2'000,000.00 m.n. con solo elaborar un comunicado por el AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. Se incluirán en toda la vigencia de la póliza 5 casos en los que opere la exclusión de acuerdo a las cláusulas de la póliza.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

Se incluirán los casos en los cuales no se haya dado aviso a la aseguradora indistintamente del tiempo transcurrido, así como en los cuales opere la prescripción penal. (Esto está manifestado en el anexo técnico) y si constituye motivo de rechazo de su propuesta.

LICITANTE 4

NOMBRE ó RAZON SOCIAL: **SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: **JORGE CARRASCO CASTILLO**

- 1) **Bases Seguros de Vehículos Punto 1.1:** Solicitamos atentamente a la convocante confirmar nombre y número del proceso. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Licitación Pública GMZGDP-07/2022 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VEHICULOS DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO"

- 2) **Anexo 1 Especificaciones técnicas, Vigencia de la Póliza:** Se solicita amablemente a la convocante confirme que la prestación del servicio tendrá una vigencia a partir de las 12:00 horas del 29 de abril 2022 y hasta las 12:00 horas del 29 de abril 2023. Favor de pronunciarse al respecto

R: PERIODO DE 12 MESES INICIANDO A LAS 12 HORAS DEL MEDIODIA HORA LOCAL DEL 29 DE ABRIL DE 2022 HASTA LAS 12 HORAS DEL MEDIODIA HORA LOCAL DEL 29 DE ABRIL DE 2023.

- 3) **Anexo 1 Especificaciones técnicas, Coberturas:** Se solicita amablemente a la convocante indicarnos si la suma asegurada en la cobertura de Gastos Médicos sería LUC o por ocupante. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Por ocupante

- 4) **Bases Seguros de Vehículos Punto 1.5:** Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que la forma de pago se efectuará de forma semestral. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Si

- 5) **Bases Seguros de Vehículos Punto 1.5:** En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa favor de indicar el porcentaje del monto a pagar, en cada semestre o en su caso confirmar si este sería 50% en el primer pago y el otro 50% en el último. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Si

- 6) **Anexo 2 Propuesta Técnica:** Solicito a la convocante nos confirme que en el anexo 2 en la columna PARTIDA deberá ser llenado con la palabra UNICA. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Si

- 7) **Anexo 2 Propuesta Técnica:** Solicito a la convocante nos confirme que en el anexo 2 en la columna CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS deberá ser llenado con la transcripción íntegra del ANEXO 1, así como los cambios y aclaraciones derivados de la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Si



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

8) **Bases Seguros de Vehículos Punto 1.8:** Solicito a la convocante nos indique si la documentación que se debe integrar en el Anexo 3 será en copia simple. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Podrá ser en copia simple pero rubricada por el representante legal así como lo estipula la cláusula 14.2 de las bases de esta licitación.

9) **Bases Seguros de Vehículos Punto 1.8:** Se solicita a la convocante confirmar que en caso de que se deba entregar en original o copia certificada la documentación legal será para cotejo, y en el caso de que mi representada participe en los 2 procesos: LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-06/2022 referente a "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, ASÍ COMO JUBILADOS Y PENSIONADOS" y LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-07/2022 referente a "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VEHICULOS DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO", convocados por esta misma Dependencia, se pondrá toda la documentación solicitada en una sola carpeta independiente a las presentadas para cada proceso, esto sin ser causal de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.

R: No, cada proceso es independiente uno del otro, debe presentar las propuestas de manera individual por cada proceso.

10) **Bases Seguros de Vehículos Punto 1.8:** En relación a la pregunta anterior, solicito a la convocante, en caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior nos confirme si será posible entregar la documentación fuera del sobre, anexando copia simple dentro del folder anexo 3. Favor de pronunciarse al respecto.

R: La documentación original para cotejo debe ir fuera del sobre, las copias correspondientes al anexo 3 dentro del sobre así como estipulan las bases de la licitación.

11) **Anexo 8 Propuesta Económica:** Solicito a la convocante nos confirme que el Anexo 8, de la propuesta económica se presentará por el total de la partida, y únicamente el licitante adjudicado presentará de manera individual el costo por cada unidad. Favor de pronunciarse al respecto.

R: La propuesta económica deberá presentarse por el total de la partida y a su vez de manera individual el costo por cada unidad.

12) **Anexo 8 Propuesta Económica:** Solicito a la convocante que en caso de que la respuesta anterior sea negativa, confirmar que en el formato del Anexo 8 presentara la propuesta por el total de la partida y en formato libre se podrá presentar el costo del servicio de manera individual por cada unidad. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Si

13) **Anexo 8 Propuesta Económica:** Solicito a la convocante indicarnos qué datos llevará la columna CONCEPTO del anexo 8. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Debe integrarse la descripción específica por cada rubro solicitado en el anexo técnico.

14) **Anexo 8 Propuesta Económica:** Solicito a la convocante indicarnos qué datos llevará la columna Unid. del anexo 8. Favor de pronunciarse al respecto.

R: La descripción del elemento a especificar.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

15) **Bases Seguros de Vehículos Punto 1.7:** Solicito a la convocante indicarnos si para la presentación de la propuesta puede ir una persona diferente al Representante legal con carta poder simple; acompañada de la identificación notariada del representante legal y del apoderado, así como copia simple de la identificación de los 2 testigos. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Si

16) **Anexo 1 Especificaciones técnicas, condiciones impresas:** Solicito a la convocante nos confirme que podemos ingresar a nuestra propuesta las condiciones generales para el ramo de autos, entendiendo que el Anexo 1 prevalece sobre las condiciones generales de la compañía que resulte adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Si

17) **Anexo 1 Especificaciones técnicas, siniestralidad:** Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione el desglose de siniestralidad donde se indique: periodo del reporte, estado donde ocurrió siniestro, cobertura afectada, fecha de ocurrido, fecha de reporte, monto reclamado, monto pagado, causa de siniestro y estatus de siniestro mínimo de las ultimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Se anexa siniestralidad vía correo electrónico.

18) **Anexo listado vehicular:** Se solicita amablemente al convocante indicarnos si dentro del parque vehicular existen unidades con Equipo Especial y/o Adaptaciones. Favor pronunciarse al respecto.

R: Si existen

19) **Anexo listado vehicular:** En caso de ser afirmativa su respuesta al cuestionamiento anterior, favor de indicarnos valor del Equipo y/ adaptación, así como la fecha de facturación de cada unidad donde aplique. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Se anexa listado al respecto via correo electrónico.

20) **Anexo listado vehicular:** Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el listado del parque vehicular en formato Excel indicando los valores y descripciones de las adaptaciones o equipos especiales que tuvieran cada unidad. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Se anexa listado al respecto via correo electrónico.

21) **Anexo listado vehicular:** Se solicita amablemente a la convocante indicarnos si las unidades tipo autobuses, minibuses y van pasajeros requerirán de la cobertura de RC viajero, en caso de que su respuesta sea afirmativa indicarnos en monto de suma asegurada a cubrir. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Si, Apegarse a lo establecido en el anexo técnico.

22) **Anexo 1, Otras coberturas solicitadas:** Se solicita a la convocante nos indique con que adaptaciones y equipo especial cuentan las ambulancias. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Se anexa listado al respecto via correo electrónico.

23) **Anexo 1, Otras coberturas solicitadas:** Se solicita a la convocante nos indique el valor de las adaptaciones y equipo especial de las ambulancias. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Se anexa listado al respecto via correo electrónico.

24) **Pregunta de Carácter General:** Solicito a la convocante nos proporcione los anexos en formato editable Word o Excel. Favor de pronunciarse al respecto.

R: El texto en los formatos pdf puede ser copiado a Word.

25) Se solicita atentamente a la convocante, que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos:

- A) decreto de creación de la dependencia convocante.
- B) comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.
- C) registro federal de contribuyentes.
- D) documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia.
- E) copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional).

Favor de Pronunciarse al respecto

R: Si

LICITANTE 5

NOMBRE o RAZON SOCIAL: **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE.**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: **EDGAR JOSÉ AGUAYO AGUAYO**

-Sección 1, punto 1.8 FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE. Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que únicamente debemos presentar copias simples de acta constitutiva, poder e INE del representante legal y en caso de resultar adjudicado el licitante se obliga a presentar las originales y/o copias certificadas, favor de pronunciarse al respecto.

R: Si

-Favor de Proporcionar reporte de siniestralidad de los últimos 3 años.

R: Se anexa reporte de siniestralidad via correo electronico.

-Favor de Proporcionar fallos de los últimos 3 años.

R: Están publicados en la página oficial del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco.

-Favor de indicar el techo presupuestal.

R: Esta información está publicada en la página oficial del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

-Favor de Indicar el uso de las unidades; (particular, emergencia, escolar/empelados, renta o mensajería, etc.)

R: En el listado vehicular vienen los departamentos donde están asignadas cada unidad.

-En caso de considerar unidades de Equipo Contratista estas deben solicitarse en Daños.

R: No existen unidades de este tipo.

-Favor de indicar si alguna unidad contempla adaptaciones y /o equipo especial.

*En caso de ser afirmativa la pregunta anterior favor de proporcionar la descripción detallada y valor de la misma.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

R: Se anexa listado con unidades con adaptaciones y/o equipo especial via correo electronico.

-Favor de especificar los ocupantes de cada autobús y microbús. En caso de que se contemplen en el parque dichas unidades.

R: El dato viene especificado en el listado de vehículos publicado.

*Favor de indicar si la cobertura de RC viajero la podemos amparar por 3,160 o 5000 DSMVGDF como lo marca la ley.

R: Apegarse a lo solicitado en las bases de la licitación.

- Adaptaciones y conversiones deben ser declaradas para cubrir en caso de siniestro.

R: Se anexa listado con unidades con adaptaciones y/o equipo especial via correo electronico.

- **COBERTURA ESPECIAL** Para los vehículos tipo grúa la cual debe amparar los daños que se causen al vehículo que se está trasladando (carga y descarga), así como cualquier daño que pudiera causar a terceros. **Favor de confirmar si es motivo de descalificación no amparar este punto. Confirmar cuantas unidades tipo grúa considera el parque vehicular.**

R: No se cuenta con vehículos tipo grúa que trasladen vehículos. Solamente contamos con vehículos tipo grúa con canastilla de alumbrado público.

- **ERRORES U OMISIONES** En caso de que el error u omisión se tratara de la no tramitación de alta para su aseguramiento de una o más unidades a la aseguradora, esta responderá hasta un límite de \$ 500,000.00 m.n. por evento y un máximo acumulado anual de \$2'000,000.00 m.n. con solo elaborar un comunicado por el del AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. Se incluirán en toda la vigencia de la póliza 5 casos en los que opere la exclusión de acuerdo con las cláusulas de la póliza. Se incluirán los casos en los cuales no se haya avisado a la aseguradora indistintamente del tiempo transcurrido, así como en los cuales opere la prescripción penal. **Favor de confirmar si es motivo de descalificación no ampara este punto. Confirmar cuantos eventos tuvo en la vigencia por terminar.**

R: Apegarse a lo solicitado en las bases de la licitación y al anexo técnico.

LICITANTE 6

NOMBRE o RAZON SOCIAL: SEGUROS EL POTOSI, S.A.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: ALFONSO GONZÁLEZ ORTIZ.

1. Se solicita amablemente a la convocante indicar cuáles unidades cuentan con adaptaciones y/o conversiones, en su caso proporcionar la descripción y el valor de dichas adaptaciones y/o conversiones para cada unidad; favor de pronunciarse al respecto.
 - Ambulancias: equipo médico y de auxilio, sirenas, farolas, pintura oficial y emblemas, barreras y todo el equipo que porte en ese momento.
 - Patrullas: barreras, farolas, sirenas, malla protectora, pintura, colores oficiales, emblemas, rool-bar, GPS, bancas, cámaras con video filiación Móvil, lector de reconocimiento de matrículas, así como el equipo necesario para su operación.
 - Vehículos de rescate: adaptaciones y equipo de rescate en general.



La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

<p>R: Se anexa listado de unidades con adaptaciones via correo electrónico.</p> <p>2. Se solicita amablemente a la convocante indicar cuales unidades cuentan con equipo especial, en su caso proporcionar la descripción y el valor de dicho equipo especial para cada unidad; favor de pronunciarse al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ambulancias: equipo médico y de auxilio, sirenas, farolas, pintura oficial y emblemas, barreras y todo el equipo que porte en ese momento.• Patrullas: barreras, farolas, sirenas, malla protectora, pintura, colores oficiales, emblemas, roof-bar, GPS, bancas, cámaras con video filiación Móvil, lector de reconocimiento de matrículas, así como el equipo necesario para su operación.• Vehículos de rescate: adaptaciones y equipo de rescate en general.
<p>R: Se anexa listado de unidades con adaptaciones via correo electrónico.</p> <p>3. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar, en los tipos de unidades como: Autobús, Motocicletas, Remolques; el valor de cada uno, favor de pronunciarse al respecto.</p>
<p>R: No se cuenta con esta información en el departamento de proveeduría.</p> <p>4. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar los vehículos y la cantidad de pasajeros por vehículo a los cuales se requiera cotizar cobertura de Responsabilidad Civil Viajero; favor de pronunciarse al respecto.</p>
<p>R: En el listado de vehículos publicado se especifican los pasajeros por unidad.</p> <p>5. Se solicita amablemente a la convocante indicar la suma asegurada por pasajero para la cobertura de Responsabilidad Civil Viajero; favor de pronunciarse al respecto.</p>
<p>R: Apegarse a las bases de la licitación y al anexo técnico.</p> <p>6. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el detalle de la siniestralidad presentada en los últimos 3 años, que incluya para cada evento la descripción detallada, responsable, fecha, monto reclamado y monto indemnizado; favor de pronunciarse al respecto.</p>
<p>R: Se anexa siniestralidad via correo electrónico.</p> <p>7. De conformidad con el numeral 1.7 PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR, se solicita amablemente a la convocante confirmar que podemos participar en el proceso de contratación sin estar registrados en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, y en caso de ser adjudicados, completar el proceso de registro.</p>
<p>R: Pueden participar y posteriormente completar el registro.</p> <p>8. Favor de confirmar que, la asistencia a los actos de Junta de aclaraciones es optativa para los licitantes. Y que, para la presentación y apertura de proposiciones y fallo, podrá asistir en representación de Seguros El Potosí, persona con carta poder simple, firmada por dos testigos.</p>
<p>R: Si es optativa la asistencia de los licitantes en la junta de aclaraciones. En la presentación y apertura de proposiciones puede acudir persona con carta poder simple.</p> <p>9. Favor de confirmar sobre el numeral 28 PENAS CONVENCIONALES. Cuáles son las razones que por incumplimiento se hará acreedor a las penas convencionales. Detallar por favor el porcentaje de cada causa que las origine.</p>
<p>R: Las penas serán por incumplimiento en la entrega de pólizas de acuerdo a lo establecido en la cláusula 1.4 de las bases de la licitación. El porcentaje lo determinará el área de jurídico de acuerdo al tipo de incumplimiento presentado.</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large oval and several scribbles.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left.]

[Handwritten mark in blue ink at the bottom center.]



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

LICITANTE 7

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **GENERAL DE SEGUROS SAB**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: **ELENA LIZETTE MUNOZ NUNEZ**

1.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION NO CONTAR CON LA SUMA DE EXCESO HASTA 1 MDP. APLICA PARA TODAS LAS UNIDADES FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R: Apegarse a las bases de la licitación y al anexo técnico.

2. EN CASO DE NO SE FAVORABLE LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES POSIBLE INCREMENTAR LA SUMA ASGURADA EN LA COBERTURA DE RC PARA CUBRIR LA SUMA EN EXCESO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Apegarse a las bases de la licitación y al anexo técnico.

3. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARA SI SERA MOTIVO DESCALIFICACION NO REPARACION EN AGENCIAS PARA UNIDADES DE HASTA 6 ANOS DE ANTIGUEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R: El servicio de reparaciones de vehículos 2017 a la fecha se hará en agencias autorizadas, así lo establece el anexo técnico.

4. SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE ACLARAR SI NO PRESENTAR LICENCIA DE CONDUCIR O DEBE PRESENTAR LICENCIA VENCIDA APLICA PARA UNIDADES DE EMERGENCIA CARGA PESADA O TRANSPORTE DE PERSONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R: NO SERA REQUISITO INDISPENSABLE EL CONTAR CON LA LICENCIA DE CONDUCIR ESPECIALIZADA EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA, EJEMPLO UNIDADES DE EMERGENCIA Y VEHICULOS DE CARGA PESADA ASI COMO TRANSPORTE DE PERSONAL, AUNQUE ESTE VENCIDA SOLO TENDRA QUE DEMOSTRAR EL CHOFER QUE CUENTA CON LICENCIA. Así lo establece el anexo técnico.

5- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE PROPORCIONARA LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 492 POR PARTE DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R: No se puede contestar porque no especifica a que Ley se refiere.

6. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS FALLOS DE LOS ULTIMOS 5 ANOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Esta información está publicada en la página oficial del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco.

7.-SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LOS ULTIMOS 5 ANOS Y LOS SINIESTRO QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE LA VIGENCIA ACTUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Se anexa siniestralidad via correo electrónico.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

8.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PODRA DESIGNAR A UN AGENTE INTERMEDIARIO PARA LA ATENCION DE LA CUENTA, SIN COSTO PARA LA CONVOCANTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: Si

LICITANTE 8

NOMBRE o RAZON SOCIAL: **HDI SEGUROS S.A. DE C.V.**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: **IVONNE MARCELA PEÑA PONCE**

1.- Se solicita amablemente a la convocante nos indiquen cual el monto mínimo y máximo que se tiene presupuestado. Favor de pronunciarse al respecto

R: Esta información se encuentra publicada en la página oficial del gobierno Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco.

2.- Se solicita amablemente a la convocante, que la reparación para vehículos sea hasta con una antigüedad de tres años 2020,2021 y 2022. Favor de pronunciarse al respecto

R: El servicio de reparaciones de vehículos 2017 a la fecha se hará en agencias autorizadas. Así lo establece el anexo técnico.

3.- Agradeceremos a la Convocante confirmar si el número de unidades asegurar para esta vigencia corresponde a 212. Favor de pronunciarse al respecto

R: si, las unidades a asegurar están manifestadas en el listado publicado.

4.- Agradeceremos a la Convocante proporcionar el valor de las Unidades que se tomaran a Valor Factura, Unidades dentro de los primeros 12 Meses. Favor de pronunciarse al respecto

R: No se cuenta con esta información al respecto en este departamento de proveeduría.

5.-Agradeceremos a la Convocante confirmar si la presente licitación será pagó Semestral. Favor de pronunciarse al respecto

R: Si

6.- Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operaran de acuerdo con las condiciones generales de la compañía. Favor de pronunciarse al respecto

R: Apegarse a las bases de la licitación y al anexo técnico.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

LICITANTE 9

NOMBRE o RAZON SOCIAL: **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: **MARIA GUADALUPE PÉREZ FRAGA**

1.	GENERAL. Se solicita amablemente al convocante indicar el nombre de la Compañía aseguradora en la última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto R: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
2.	GENERAL. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el monto de siniestralidad desglosada por cobertura, de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto. R: Se anexa siniestralidad via correo electrónico.
3.	GENERAL. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la prima neta pagada y el número de unidades de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto. R: Esa información se encuentra publicada en la página oficial del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco.
4.	GENERAL.- Se hace saber amablemente a la Convocante, que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto. R: Apegarse a las bases de la licitación y anexo técnico.
5.	GENERAL.- Solicitamos amablemente a la Convocante nos indique si se puede aplicar recargo por pago fraccionado correspondiente para la Forma de Pago Semestral. Favor de pronunciarse al respecto. R: Este aspecto queda a su consideración.
6.	GENERAL.- Solicitamos amablemente a la Convocante nos indique en que propuesta se deben de integrar los anexos 1 y 10. Favor de pronunciarse al respecto. R: El anexo 1 son las especificaciones técnicas solicitadas las cuales deben ir en el anexo 2 y en la propuesta técnica. El anexo 10 es el formato de cuestionario de aclaraciones, que es para la junta de aclaraciones solamente.
7.	PARQUE VEHICULAR. Se solicita amablemente al convocante indicarnos dentro del parque vehicular las unidades con usos especiales, por ejemplo, transporte de personal, ambulancias, patrullas, grúas, favor de especificarlo en el archivo del parque. Favor de pronunciarse al respecto. R: Las unidades están descritas en el listado de parque vehicular publicadas en la página del gobierno municipal en los propios documentos de esta licitación.
8.	PARQUE VEHICULAR. Amablemente se solicita a la convocante, nos indique la suma asegurada a considerar para las adaptaciones y/o equipo especial. Así mismo, indicarnos si será posible aplicar un porcentaje de depreciación a dichas sumas. Favor de pronunciarse al respecto. R: Apegarse a las bases de la licitación y anexo técnico.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

9.	PARQUE VEHICULAR. Amablemente se solicita a la Convocante nos confirme que, en caso de aplicar, únicamente debemos considerar los valores declarados en el parque vehicular por concepto de Adaptaciones y Equipo Especial. Las unidades que no cuenten con dichos valores estarán consideradas sólo para efectos de Responsabilidad Civil. Favor de pronunciarse al respecto. R: Apegarse a las bases de la licitación y anexo técnico.
10.	PARQUE VEHICULAR. Se solicita respetuosamente al convocante indicar el valor con el que actualmente están asegurados los autobuses y/o unidades de transporte de personal. Favor de pronunciarse al respecto. R: Esa información está publicada en la página del gobierno municipal en el apartado de licitaciones.
11.	CUADRO DE COBERTURAS. Se solicita respetuosamente al convocante confirmar si debe ampararse la cobertura de RC Pasajero para las unidades con Uso Transporte de personal (unidades de 15 pasajeros o más), ya que no se menciona en el listado de coberturas. Favor de pronunciarse al respecto. R: Debe de considerarse, como lo especifica el anexo técnico.
12.	CUADRO DE COBERTURAS. En caso de resultar positiva la respuesta a la pregunta anterior, se solicita respetuosamente al indicar la suma asegurada de la cobertura RC Pasajero, se sugiere 3160 UMAS. Favor de pronunciarse al respecto. R: Debe apegarse al anexo técnico.
13.	CUADRO DE COBERTURAS. Solicitamos amablemente a la Convocante nos indique si la Suma Asegurada de Gastos Médicos aplica por ocupante o como LUC (Limite Único y Combinado) de acuerdo con el número de ocupantes que indique la tarjeta de circulación de cada vehículo. Favor de pronunciarse al respecto. R: Por ocupante
14.	CUADRO DE COBERTURAS. "Gastos médicos en exceso: después de agotarse la cobertura básica máxima por evento, dependiendo del tipo de unidad hasta la suma máxima por evento de \$ 500,000.00 M.N. y con un límite máximo anual de \$ 1'000,000.00 M.N. sin aplicación de ningún deducible o coaseguro, se incluirán los eventos en los cuales se exceda en el vehículo el límite de pasajeros, así como también el traslado de estos en el área de carga". Solicitamos respetuosamente a la Convocante, indicar si esta cobertura se puede considerar bajo otra cobertura como RC Ocupantes, dado que no existe en el Ramo de Autos una cobertura de como tal de Gastos Médicos en Exceso, la cobertura de RC Ocupantes incluye el pago de Gastos Médicos causados por accidente automovilístico a ocupantes que viajen dentro de la unidad al momento del accidente y por condicione especial o texto aclaratorio se puede hacer extensiva a ocupantes que viajen en batea y/o áreas de carga. Favor de pronunciarse al respecto. R: Apegarse al anexo técnico.
15.	CUADRO DE COBERTURAS. Solicitamos amablemente a la Convocante y con el fin de no incrementar el costo de su programa de seguro que la reparación en Agencias sea únicamente en modelo 2020 y posteriores. Favor de pronunciarse al respecto.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

R: El servicio de reparaciones de vehículos 2017 a la fecha se hará en agencias autorizadas. Así lo establece el anexo técnico.

8. MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN

8.1 Con fundamento en el Artículo 62, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, "La Convocante" podrá modificar las presentes bases de la licitación; las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características, Artículo 62 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

8.2 Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición. Estas modificaciones se harán del conocimiento de todos los licitantes vía correo electrónico, Artículo 62 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento pasara a formar parte de las bases la LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL GMZGDP-07/2022

"ATENTAMENTE"

"2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 13 de abril del año 2022

ATENTAMENTE

MCI. ROSA MARIA SANCHEZ SANCHEZ

Coordinador de Proveduría y Secretario Ejecutivo del Comité de Compras Gubernamentales, contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande





Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

POR LOS ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
LIC. JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA En suplencia del Lic. Alejandro Barragán Sánchez Presidente Municipal	
LIC. MARIA ERNESTINA HERNANDEZ JALOMO Representante del área jurídica del Municipio de Zapotlán el Grande	

POR LAS ASEGURADORAS

IVONNE MARCELA PEÑA PONCE	HDI SEGUROS S.A. DE C.V.
NELLY XIMENA RUBIO FOSADO	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.
GUILLERMO ROMERO VILLALOBOS	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
MARIA ISABEL NERI OLAVARRIETA	SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.
RAFAEL FLORES CHAVEZ	SEGUROS EL POTOSI, S.A. DE C.V.



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024

PROVEEDURIA MUNICIPAL

“ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VEHICULOS DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO”

PERIODO DE 12 MESES INICIANDO

A LAS 12 HORAS DEL MEDIODIA HORA LOCAL DEL 29 DE ABRIL DE 2022
HASTA LAS 12 HORAS DEL MEDIODIA HORA LOCAL DEL 29 DE ABRIL DE 2023.

CUESTIONARIO DE ACLARACIONES COMPLEMENTARIO

LICITANTE 10

Nombre o Razón social: **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.**

Nombre del participante o representante legal del mismo: **Felipe Méndez Chávez.**

Pregunta 1. Anexo 3, Punto Relación de socios y accionistas:

Se solicita a la amable convocante favor de confirmar que en el apartado de Núm, deberá de Indicarse el nombre del accionista. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Número de accionistas

Pregunta 2. Punto 28, penas convencionales.

Se solicita a la amable convocante favor de confirmar que los tiempos empezarán cuando mi representada cuente con la información completa y correcta.

R: Apegarse a las bases de la licitación.

Pregunta 3, general:

Se solicita atentamente a la convocante, que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la “resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de instituciones de seguros y de fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos:

- A) decreto de creación de la dependencia convocante.
 - B) comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.
 - C) registro federal de contribuyentes.
 - D) documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia.
 - E) copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional).
- Favor de pronunciarse al respecto.

R: Si

Pregunta 4, Licitacion-07-2022-listado-parque-vehicular.

Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que existe una única partida que contempla las 212 unidades de vehículos a asegurar.

R: Si

Pregunta 5, Licitacion-07-2022-listado-parque-vehicular.

Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione el valor de las adaptaciones y equipo de las unidades de equipo de rescate, ambulancias y patrullas.

R: Se anexa listado con el valor vía correo electrónico.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Pregunta 6, Bases. Sección III. Adjudicación del contrato. Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si la adjudicación se hará a un solo proveedor o a varios proveedores.

R: A un solo proveedor.

Pregunta 7, Anexo 2. Propuesta técnica. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si el llenado del formato se hace por partida o de manera unitaria por unidad.

R: Debe hacerse por partida y también por unidad.

Pregunta 8, Anexo 2. Propuesta técnica.

Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el campo de la columna "partida" se llena con el número 1, de lo contrario especificar lo que corresponde.

R: Si

Pregunta 9, Anexo 2. Propuesta técnica.

Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si la columna "características técnicas" se llena con los datos de las "especificaciones técnicas" establecidas en el anexo 1 y que hacen referencia a si es cobertura amplia o daños a terceros y los riesgos que cubre cada una respectivamente, de no ser así, especificar los datos que requieren.

R: Debe llenarse con las características descritas en el anexo técnico.

Pregunta 10, Anexo 8. Propuesta económica.

Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si la columna "concepto" se refiere a la descripción de la unidad asegurable.

R: Se deben especificar las características descritas en el anexo técnico y además con la descripción de cada unidad.

Pregunta 11, Anexo 8. Propuesta económica.

Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si la columna "unidad" se refiere a "póliza"

R: Es el elemento a describir en el concepto.

Pregunta 12, Anexo 1. Especificaciones técnicas.

Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si acepta que se otorguen para las unidades de autobuses y minibuses las coberturas de RC viajero con una suma asegurada de 3,160 UMAS (Unidades de Actualización) y Gastos Médicos al Conductor con una suma asegurada de \$100,000

R: Apegarse a las bases de la licitación y anexo técnico.

Pregunta 13, Anexo 1. Especificaciones técnicas.

Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione el valor de las adaptaciones, conversiones y equipos especiales de las unidades.

R: Se anexa listado vía correo electrónico.

Pregunta 14, Anexo 1. Especificaciones técnicas.

Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el costo de las adaptaciones, conversiones y equipos especiales se depreciará de acuerdo al año de compra.

R: Apegarse a las bases de la licitación y anexo técnico.

El presente documento pasara a formar parte de las bases la LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL GMZGDP-07/2022

"ATENTAMENTE"

"2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco 13 de abril del año 2022

MCI. ROSA MARIA SANCHEZ SANCHEZ

Coordinador de Proveeduría y Secretario Ejecutivo del Comité de Compras Gubernamentales, contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande